



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

**ACTA N° 006 DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL, CELEBRADA EL DÍA
JUEVES QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la Parroquia Junquillal, del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, siendo las diez horas con treinta y nueve minutos, del día jueves quince de agosto del año dos mil diecinueve, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, se reúnen los miembros que lo conforman, previa convocatoria del señor Ángel Rolando Murillo Mayor, Presidente del Gobierno Parroquial de Junquillal, encargado de instalar y dirigir la presente sesión.

Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor: Reciban un cordial saludo compañeros Vocales, damos por instalada la sesión ordinaria N°006. Señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario y dé a conocer el orden del día.

Sra. Noemí Rendón Plúas, Secretaria: Si señor Presidente procedo a constatar el quórum. Carpio Olvera Zaida Esther, presente; Díaz Díaz Francisco Kington, presente; Piloza Sánchez Simón Bolívar, presente; Vera Barco Wilmi Segundo, presente.

Sra. Noemí Rendón Plúas, Secretaria: Señor Presidente existe el quórum reglamentario para continuar con la sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

Primer Punto.- Aprobación del orden del día.

Segundo Punto.- Lectura para Aprobación del Acta N° 005 del día jueves 25 de julio del 2019.

Tercer Punto.- Lectura y Aprobación del Acta N°001 de la sesión extraordinaria, del día viernes 26 de julio del 2019.

Cuarto Punto.- Informe de labores de la Presidencia.

Quinto Punto.- Cierre de sesión.

- **Primer Punto: Aprobación del orden del día.-** Luego de haberse dado lectura al orden del día se procede a la respectiva votación: Carpio Olvera Zaida Esther: **APROBADO**; Díaz Díaz Francisco Kington: **A FAVOR**; Piloza Sánchez Simón Bolívar: **A FAVOR**; Vera



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

Barco Wilmi Segundo: **APROBADO**; Murillo Mayor Ángel Rolando: **A FAVOR**.

Sra. Noemí Rendón Plúas, Secretaria: Señor Presidente de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** se **APRUEBA** el orden del día, de la Sesión Ordinaria del día jueves quince de agosto del año dos mil diecinueve, de conformidad con lo que dispone el Art. 318 del COOTAD.

- **Segundo Punto: Lectura para Aprobación del Acta N° 005 del día jueves 25 de julio del 2019.-** Luego de leída el acta por parte de la Secretaria, se procede a la respectiva votación: Carpio Olvera Zaida Esther: **APROBADO**; Díaz Díaz Francisco Kington: **APROBADO**; Pilozo Sánchez Simón Bolívar: **APROBADO**; Vera Barco Wilmi Segundo: **APROBADO**; Murillo Mayor Ángel Rolando: **APROBADO**.

Sra. Noemí Rendón Pluas, Secretaria: Señor Presidente de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** se **APRUEBA** el Acta de la sesión ordinaria N° 005 del día jueves 25 de julio del 2019.

- **Tercer Punto: Lectura y Aprobación del Acta N°001 de la sesión extraordinaria, del día viernes 26 de julio del 2019.-** Luego de leída el acta por parte de la Secretaria, se procede a la respectiva votación: Carpio Olvera Zaida Esther: **APROBADO**; Díaz Díaz Francisco Kington: **APROBADO**; Pilozo Sánchez Simón Bolívar: **APROBADO**; Vera Barco Wilmi Segundo: **APROBADO**; Murillo Mayor Ángel Rolando: **APROBADO**.

Sra. Noemí Rendón Pluas, Secretaria: Señor Presidente de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** se **APRUEBA** el Acta de la sesión extraordinaria N° 001 del día viernes 26 de julio del 2019.

- **Cuarto Punto: Informe de Labores de la Presidencia.-** Como todos tenemos conocimiento son las festividades de nuestra parroquia Junquillal, ustedes vieron la Elección y Coronación de la Reina, para mí fue un evento bonito, mucha gente se volcó a ver, habían más o menos dos mil personas, tuvimos un escenario de primera, que estuvo a la altura de las candidatas, tuvimos buenos animadores para dar un mejor realce al evento, también tuvimos la participación de varios artistas como "Mariel y sus Chicas" y "Dueños del Swing", quedando electa como Reina la Srta. Jennifer Salazar Carpio, Virreina Srta. Nayeli García León, 26 de Agosto Srta. Melissa García



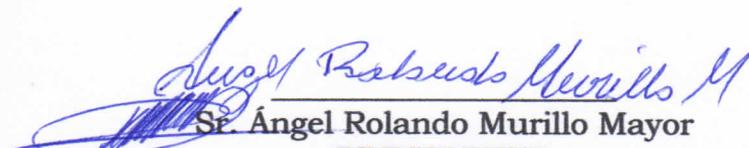
**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE**

RUC: 0968538150001

Contreras, GAD Parroquial Srta. Angie Alvarado Naranjo, Simpatía Srta. María Belén Cortez Jurado y Confraternidad Srta. Ginger Merelo Bueno, son las seis dignidades elegidas que nos estarán acompañando en todos los eventos. Continuaremos con el Balconazo Artístico que será el día sábado diecisiete de agosto con la orquesta Magestades Band, tendremos la demostración de autos TUNING, así mismo la presentación de una obra musical denominada "Rubira el Cantor de la Patria" con los siguientes grupos: La Rondalla de la ESPOL, Sonidos del Sol, Grupo de Danza Neo Clásica, Grupo Folklórico, Teatro de la ESPOL y Coro de la ESPOL. El día lunes veintiséis de agosto tenemos el Desfile Cívico y posteriormente la Sesión Conmemorativa y Baile Público con la orquesta "Combo Marino", esas serían la últimas festividades del mes de agosto, lo único que pido a Dios es que todos los eventos culminen con felicidad, estemos todos presentes el día del Balconazo y Desfile. En otro tema ayer tuvimos una brigada médica de la Prefectura del Guayas coordinada con la Alcaldía de Salitre y Junta Parroquial, hubieron cincuenta médicos, se les atendió con la alimentación, para eso contribuimos con la Concejal Jessica Palma, fue un éxito, pensaban atender hasta las cuatro de la tarde pero vino bastante pueblo y se terminó la medicina temprano, a las doce horas ya estaban sin medicina pero quedaron en regresar. Estamos trabajando en la vía Corredor - La Pelea por dentro, lamentablemente se nos dañó la bomba de inyección de la maquinaria, gracias a nuestro Dios ya están los mecánicos de Salitre arreglándola para continuar trabajando. Ahorita se va a asfaltar la calle que está por la escuela "Otto Arosemena Gómez" con maquinarias de la Municipalidad de Salitre en convenio con la Junta Parroquial, se está sacando el material más o menos unos setenta centímetros de profundidad para colocar material pétreo y quede bien hecha la calle.

No habiendo otros temas que tratar, se levantó la sesión siendo las once horas con veinte minutos del día citado, para constancia de la presente acta firman:


Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
GAD RURAL DE JUNQUILLAL



■ gadjunquillas2019@hotmail.com
☎ 3017130
📍 Olmedo Rendón s/n

